



**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/009/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAÑALES DESECHABLES.**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día diez de septiembre de dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en la planta alta del domicilio de la **CONVOCANTE**, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5 Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los servidores públicos CC. **NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Encargada de Despacho de la Dirección Administrativa; **ARTURO ESCOBAR MELÉNDEZ**, Director Jurídico y Consultivo; **MARIA LEONOR EMMA KURI GALVAN**, Subdirectora de Conecalli y área solicitante; **MARIA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Encargada de Despacho de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, y **MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación, y en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, interviene; **HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ**, Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/009/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAÑALES DESECHABLES.**"-----

La servidora pública encargada de presidirla, C.P. María Porfiria Teresa Machorro López, Jefe de Departamento de Licitaciones, informa que para la presente licitación se remitieron oficios de invitación a los proveedores:

**FERVIS SA DE CV, CASTILLO LOPEZ MARCOS, CHECA SA DE CV, PROMOCIONES MARISCAL SA DE CV, COMERCIALIZADORA IXTLA SA DE CV, PROVEEDORA VERACRUZANA DE ABARROTES SA DE CV** y **USCANGA PRIETO HUMBERTO** contándose con la presencia en esta junta de la **C. MARIA DEL CARMEN TOVAR MOLINA**, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **PROVEEDORA VERACRUZANA DE ABARROTES SA DE CV** -----

Se hace constar en este acto, la manifestación de no participar del proveedor **FERVIS SA DE CV**, quien envió un correo electrónico disculpándose por la no participación.-----

**RECEPCION DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICOS.** Hecho lo anterior, se procede a recibir de manera formal los sobres de las proposiciones técnicas y económicas del licitante **PROVEEDORA VERACRUZANA DE ABARROTES SA DE CV**. mismos que se muestran a los asistentes para que

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/009/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAÑALES DESECHABLES.**

observen que no han sido abiertos previamente; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos: -----

**APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS.** Se procede a la apertura del sobre de la proposición técnica del licitante: **PROVEEDORA VERACRUZANA DE ABARROTES SA DE CV**, dando lectura a las partes sustantivas de las mismas y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que las integran de lo cual se deja Constancia en el anexo 1 de la presente acta, teniendo como resultado que:

**PROVEEDORA VERACRUZANA DE ABARROTES SA DE CV: CUMPLE cuantitativamente.** -----

Seguidamente los integrantes de la Comisión de Licitación, el Titular del Órgano Interno de Control y el licitante presente, conforme a lo establecido en el Artículo 43, Fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, proceden a firmar las proposiciones en sus aspectos técnicos, recibándose para su evaluación técnica cualitativa. En vista de lo anterior, la Comisión de Licitación determina: tórnese a la Subdirección de CONECALLI, para que se proceda a la evaluación cualitativa y emisión del dictamen técnico respectivo, en términos del el Artículo 43, Fracción VII de la referida Ley de Adquisiciones. Cúmplase. -----

De acuerdo al Art. 58 párrafo segundo y en virtud de que solo se cuenta con la participación de un licitante, procédase a realizar la investigación de mercado.-

**APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS.** Consecuentemente, se procede a abrir el sobre de la Proposición Económica del licitante **PROVEEDORA VERACRUZANA DE ABARROTES SA DE CV**, quien cumplió técnicamente de manera cuantitativa, dando lectura a los totales ofertados por la partida única en concurso. El total de su partida es por la cantidad de **\$398,235.80 (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.)**. Aceptándose esta para su evaluación cualitativa correspondiente. Las propuestas económicas son igualmente firmadas por los servidores públicos integrantes de la Comisión de la Licitación, el Encargado del Órgano Interno de Control y los licitantes presentes. -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/009/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAÑALES DESECHABLES.**

Así mismo, se reitera que, conforme a la cláusula vigésima segunda, de la presente licitación, el fallo se notificará por escrito el día 17 de septiembre del año en curso.

**CIERRE DE ACTA.-** No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y calce con sus anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las trece horas con treinta minutos del día, mes y año de su inicio.

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**

**NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**

Encargada de Despacho de la  
Dirección Administrativa

**ARTURO ESCOBAR MELÉNDEZ**

Director Jurídico y Consultivo

**MARIA LEONOR EMMA KURI GALVAN**

Subdirectora de Conecalli y  
área solicitante

**MARIA DEL PILAR RIVERA RUIZ**

Encargada de Despacho de la  
Subdirección de Recursos Materiales y  
Servicios Generales

**MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**

Jefa del Departamento de Licitaciones



**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/009/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAÑALES DESECHABLES.**

**POR EL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL**



**L.D. HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ**

Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**POR LOS LICITANTES**



**C. MARIA DEL CARMEN TOVAR MOLINA**  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA  
**PROVEEDORA VERACRUZANA DE ABARROTOS SA DE**



CH

*ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/009/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAÑALES DESECHABLES, DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE.*